

Rosa Cardinale*

⇒ Imágenes del bandolero en algunas obras literarias españolas

La imagen del bandolero en Cervantes

Los bandoleros españoles más famosos del Siglo de Oro fueron, tanto desde el punto de vista histórico como literario, los catalanes. Ya Cervantes recuerda en *La Galatea* (1585) a los bandoleros que apresan a Timbrio cerca de Perpiñán:

[...] tenían por señor y cabeza a un valeroso caballero catalán, que por ciertas enemistades andaba en la compañía, como es ya antiguo uso de aquel reino, cuando las enemistades son personas de cuenta, salirse a ella, y hacerse todo el mal que pueden, no solamente en las vidas, pero en las haciendas [...] (Cervantes 1961: 134).

El origen noble y orgulloso de los bandoleros catalanes les impide maltratar y matar a sus víctimas. De ahí surge la imagen literaria del bandolero generoso y caritativo. Son, pues, las convenciones del género de la novela pastoril, caballeresca, cortesana o bizantina las que hacen posible dicha imagen literaria. La imagen real del bandolero ha sido sustituida por un personaje de ficción, como ocurre por ejemplo en la novela morisca o pastoril, que tanto abunda en la época. La figura del bandolero áureo fue cediendo el paso a la imagen del bandolero como héroe literario, que pasó además de antihéroe a héroe.

En *El Quijote* se presenta al bandido Rocaguinarda situado al lado de los débiles y los pobres. Cervantes integra así en su novela a los famosos bandidos españoles del siglo XVI (capítulos LX y LXI de la segunda parte de la obra) de una manera natural.

Las características que merece la pena destacar aquí del personaje de Roque Guinart son su índole defensora, justiciera y hasta sentimental. Guinart domina la situación que le toca como capitán, es justo con sus hombres (hay repartición justa de los bienes entre ellos) y su gente le rinde obediencia. En una ocasión Roque parte la cabeza a uno de los suyos por haberle ofendido acusándole de ser poco bandolero: “Pasmáronse todos, y ninguno le osó decir palabra: tanta era la obediencia que le tenían” (Cervantes 1978: 504). Los tópicos a los que se recurre en la obra en relación con el tema del bandolerismo son la venganza (“A mí me han puesto en él no sé qué deseos de venganza, que tienen fuerza de turbar los más sosegados corazones”, Cervantes 1978: 501) y el sentido de la justicia:

A lo que dijo Sancho:

* Rosa Cardinale es doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Berna, con una tesis sobre el bandolero y su imagen en la literatura española. Correo electrónico: rosa.cardinale@gmx.ch.

–Según lo que aquí he visto, es tan buena la justicia, que es necesaria que se use aun entre los mismos ladrones (Cervantes 1978: 500).

Roque Guinart no tiene los rasgos duros que se atribuyen generalmente al bandolero real; es más bien compasivo y de gran corazón. Por otro lado, Roque Guinart piensa que don Quijote le tiene miedo y por eso está triste, y lo tranquiliza diciéndole:

–No estéis tan triste, buen hombre, porque no habéis caído en las manos de algún cruel Osiris, sino en las de Roque Guinart, que tienen más de compasivas que de rigurosas (Cervantes 1978: 495).

Roque Guinart es percibido como un hombre bueno y valiente:

–Este nuestro capitán más es para *frade* [fraile] que para bandolero: si de aquí en adelante quisiere mostrarse liberal, séalo con su hacienda, y no con la nuestra (Cervantes 1978: 504).

Constatamos que los rasgos caracterizadores que se pueden atribuir a Roque Guinart son su marcada nobleza de espíritu, su valor caballeresco, su valentía y su ser cortés, gallardo y generoso. Cervantes le da al bandolero un toque claramente favorable e idealizado.

La imagen de Juan Caballero en su autobiografía

Juan Caballero no se considera a sí mismo un bandolero o alguien al margen de la ley, puesto que no figuran términos de tipo bandoleril en su autobiografía, pero igualmente está basada en aventuras o desventuras de tipo bandoleril. El capitán y su cuadrilla se limitan a expropiar a los ricos para mantenerse:

Nos dirigimos al puente de Alcolea a esperar las diligencias que pasaban de Madrid pa Sevilla y de Sevilla pa Madrid [...] (De Mena 2006: 98).

Caballero se convierte en bandolero por una injusticia. No suele matar por matar, sino en legítima defensa. En una ocasión mata a dos pobres sin culpa y los reproches que se hace a sí mismo no lo dejan en paz:

Después supe que la noticia que me dio el tratante era equivocada y que maté a dos pobres sin culpa y esto me pesó mucho y siempre he tenido y tengo dolor de ello pues yo nunca he matado a nadie sin razón justa o defensa natural, salvo en esta ocasión en que fue por un error la mar de desdichado, y de ellos me confesé y entregué al sacerdote una gruesa suma de dinero pa que la familia de aquellos pobres se remediase (De Mena 2006: 107).

Se trata de un capitán de cuadrilla que formula con claridad reglas a las que su partida tiene que atenerse estrictamente. La primera es obedecer y respetar las órdenes del jefe; la otra consiste en abstenerse de robar en Estepa, o sea, el pueblo nativo de Juan Caballero. Está prohibido robar o hacer daño a la población de Estepa, y en este sentido Juan Caballero da ejemplo. En una ocasión roba un caballo de un señorito. A sabiendas

de que se trataba de un habitante de Estepa, le devuelve el caballo y la víctima queda muy agradecida por la generosidad del bandolero:

Después supe que uno de los tres caballos era propiedad del Alguacil Mayor y como yo había establecido la ley de no tomar nada de Estepa, le devolví el caballo a los pocos días, junto con una carta de pago de 2.000 reales que podía ser el valor de las dos pistolas, y él me agradeció mucho la atención (De Mena 2006: 113).

Juan Caballero es un hombre leal. Su lealtad llega hasta el punto de que, tras haber recibido dos indultos del rey, renuncia a su libertad porque no quiere dar la espalda a sus compañeros. Su lema es: libertad para todos o bandidaje para todos. Por eso decide a favor de su tropa. Al tercer intento, cuando el general Manso quiere entregar el indulto a Juan Caballero, éste exige una y otra vez indulto para todos los capitanes, compañeros, familiares, amigos e informantes. Caballero está a favor de pacificar la región, pero no como traidor, sino en colaboración con sus amigos bandoleros:

Yo todo esto lo hablé sin saber la voluntad de ellos pero conociendo yo que todos deseaban lo mismo conté con su aprobación. El General Manso sacó un papel y escribió la nota de lo que yo le había dicho y puso los nombres de los tres jefes por este orden, Juan Caballero Pérez, de Estepa = José María Hinojosa, de Jauja = José Ruiz Permana, de Badolatosa = todos tres, con todos sus compañeros y además deberán incluirse en el indulto los compañeros de las partidas de Francisco Salas y de Paulillo que a la muerte de sus jefes se unieron con otras partidas o se quedaron cortados y andan sueltos, y además se incluirán en el indulto a todas las personas, familiares, amigos, conocidos, o gente del campo que alguna vez han dado ayuda o han ocultado o encubierto a las partidas. Solo así se pacificará todo (De Mena 2006: 123).

La bondad y generosidad figuran también en los acordes de sus características buenas, tópicas y típicas de un bandolero romántico. Tras haber muerto un miembro de su cuadrilla, Juan Caballero decide ocuparse de la familia del fallecido, y les brinda dinero para que puedan sobrevivir:

Al pobre Juan Guirro le llevaron a Carmona y allí lo fusilaron. Entonces le vendí su caballo a Serete el de Molina en 2.400 reales y le dije = Es necesario acercarnos a El Rubio para entregarle a la pobre viuda el dinero del caballo para que socorra a sus niños; y mandándola llamar al Peñón del Moro como si su marido la llamara para no sorprenderla (De Mena 2006: 119).

Además de su bondad y generosidad, la cita pone de manifiesto que se trata de un hombre delicado y con sensibilidad. No quiere que la viuda tenga miedo y toma las precauciones necesarias. Su generosidad no atañe sólo a su bolsillo, sino que es también de tipo afectivo, sobre todo con sus confidentes o aliados y familia: a todos los cuida y los protege. Para no poner a su familia en peligro, se acerca al cortijo de su hermana cuando la situación es favorable, esto es, cuando no corre el riesgo de que los soldados del ejército estén allí cerca. Cuando encuentra a gente que le parece poco de fiar, intenta asegurarse de que los suyos estén bien:

El mismo día mandé a uno de mis compañeros al cortijo a ver si ya se habían ido los Dragones, y me quedé tranquilo de que se fueron y no pasó nada malo a mi hermana (De Mena 2006: 105).

Otra característica destacable de Juan Caballero es su marcado sentido de la justicia, tanto en lo relativo a lo material como a lo inmaterial:

José Permana había recogido las cargas que les dejamos en el monte, y aunque eran suyas las liquidaron y nos dieron a José María y a mí partes iguales a las suyas; de la qual parte mía di a mis compañeros lo pertinente y remedié mucho a mi familia (De Mena 2006: 106).

En cambio, cuando Juan Caballero consigue el indulto para todas las cuadrillas y les avisa de la situación actual, les ofrece pautas de actuación. Todos reciben el indulto esperado y como recompensa dan prueba de su buen comportamiento:

Les dije: = Señores ahora vamos a procurar no haser ninguno daño a nadie pa no malograr el que nos den el indulto, y sobre todo no aseptar choques contra la Tropa sino apartarnos de su camino (De Mena 2006: 125).

Constatamos que los rasgos caracterizadores que se pueden atribuir a Juan Caballero son su generosidad y su lealtad. Caballero da de sí mismo una imagen favorable y sumamente idealizada.

José María el Tempranillo en una obra de Enrique Zumel¹

Con frecuencia se produjo durante el Romanticismo una superposición entre la realidad de los hechos del Tempranillo y la ficción que crecía en torno a él: se confundía la leyenda del personaje con la realidad de la persona, y el mito con su historia. El asunto llegó hasta el punto de que algunos historiadores de prestigio –como el inglés Macaulay o el propio Carlyle– pretendieron saber que la historia se apoyaba en la literatura. El historiador Moreno Alonso afirma al respecto:

De esta forma, no puede extrañarnos que un historiador tan influyente en la Inglaterra romántica como Macaulay expresara taxativamente que “la historia comienza por la novela”. De la misma manera que su contemporáneo Carlyle afirmaba, igualmente, que “la historia, después de todo, es la verdadera poesía”. De aquí, por consiguiente, el atractivo de determinados temas, al igual que determinadas regiones –especialmente “románticas” por naturaleza, como es el caso de Andalucía– para convertirse en objeto preferencial de viajeros curiosos, que, en un momento determinado serán los más conspicuos divulgadores de una realidad que tendrá mucho de invención. Y que con el tiempo, fuera de nuestras fronteras, se ha convertido en un tópico imborrable de nuestra historia (Moreno Alonso 2000: 61-62).

La idea de que la historia se basa en la literatura es propia de la época romántica en Europa. Existen, sin embargo, testimonios románticos harto fidedignos, en la mayoría de los casos de viajeros europeos como Richard Ford, Prosper Mérimée y Théophile Gau-

¹ Pese a su abundante producción literaria, se sabe poco sobre este autor malagueño (1822-1897). Zumel escribió alrededor de cien obras de teatro destinado a un público local y sin exigencias estéticas. Vivió de su producción literaria, en la que son varias las piezas de bandidos. La obra fue representada con gran éxito en 1856. Más detalles en el trabajo de Cruz Casado en el presente dossier.

tier, que fueron quienes más se esforzaron por presentar una imagen realista de los rasgos de los bandoleros.

Aspectos caracterizadores del bandolero que se repiten una y otra vez, y que se encuentran también en el drama de costumbres andaluzas de Enrique Zumel son la transformación coyuntural en bandolero, la imagen del bandolero generoso y piadoso, la percepción del protagonista como héroe (sobre todo por parte de la gente del pueblo y de los lectores que quedan pasmados por la figura que él encarna) y la motivación o el empuje de índole social para convertirse en bandolero. En esta obra, José María se ha convertido en bandolero por una injusticia cometida por la sociedad. No mata por matar, sino que roba a los ricos y lucha contra las injusticias, casi como acto de venganza, y sabe todavía, al mismo tiempo, amar. Rechaza el indulto por un sentimiento de lealtad hacia sus compañeros.

En la obra de Enrique Zumel, el protagonista lleva una vida tranquila y sin violencia. Los hechos se complican en cuanto él y su entorno descubren que José María no pertenece biológicamente a la familia del marqués. Es hijo de un militar que “carecía de título y riquezas” (Zumel 1902: 61). A partir de ese momento, empezará a sufrir injusticias por parte de los nobles poderosos. Será rechazado por la sociedad y, sobre todo, por el padre de la mujer a la que ama, que, por no pertenecer a su misma clase social, impide el casamiento de José María con María:

Siento que tanto te aflija,
pero, amigo, ya, ¿qué quieres?
y no extrañes que te exija
que te olvides de mi hija
puesto que marqués no eres (Zumel 1902: 22).

José María está desesperado y en medio de su desesperación encuentra una cuadrilla de bandoleros que se enfrentan a los soldados del ejército. Como no tiene nada que perder, interviene en su ayuda y ganan la batalla. A continuación se une al grupo, que decide incluso hacerlo capitán de la cuadrilla. Ellos lo aprecian y le brindan apoyo:

José: [...]
Por capitán me aclamaron,
mi valor reconocieron,
y todos determinaron,
pues que por mí se libraron,
darme el poder que dieron.
Y del mundo despresiado,
por el mundo escarnesido,
por esta gente halagado
asepté desesperado
está vida de bandido (Zumel 1902: 23).

Urgido por sus deseos de venganza y de libertad, se echa al monte con los demás bandoleros y allí puede luchar contra las injusticias cometidas por los nobles y los poderosos; hay que subrayar que su sentido de la justicia aparece bien marcado en la obra. Se trata aquí de un empuje de tipo social que lo convierte en bandolero y no de un bandolero de oficio:

José: [...]

pues supuesto que el mundo con duresa

me ha obligado a seguir este camino,

en seguirlo yo al mundo no hice ofensa (Zumel 1902: 65).

En la literatura bandoleril la obra suele terminar con el indulto por parte del rey o con la muerte a manos del adversario. Si termina con la muerte, el autor suele dejar espacio al arrepentimiento del bandolero. En nuestra obra, José María recibe el indulto del rey. Lo que no se sabe es si abandona a su cuadrilla y si se deja llevar por el amor a María, o, por el contrario, sigue siendo bandolero. El autor no ofrece un final explícito y lo deja a merced de la interpretación e imaginación del lector:

[...] empieza por vida mía

tu vivir, no eres ladrón!...

¡La sociedad no te obliga

a seguir tu mal camino!...

José: ¡No, padre!... (Zumel 1902: 128).

Por un lado, José María es un personaje con todas las características positivas imaginables: su fidelidad y lealtad son ejemplares. No se olvida de su gente y, sobre todo, no olvida a quienes lo han apoyado en su huida. Cuando tiene la ocasión de dejar a su banda mediante el indulto que su padre le trae del rey, José María no se deja ablandar. Es un hombre que asume las consecuencias de sus actos. Su primera elección fue unirse a la partida y por lo tanto lo que sobrevenga durante este período como bandolero es el resultado de su adhesión, y él tiene que atenerse a las consecuencias:

Por capitán me aclamaron,

mi valor reconocieron,

y todos determinaron,

pues que por mí se libraron,

darme el poder que me dieron.

Y del mundo despresiado,

por el mundo escarnesido,

por esta gente halagado

asepté desesperado

esta vida de bandido (Zumel 1902: 23).

Más adelante repite que los bandoleros lo acogieron con los brazos abiertos y lo hicieron incluso jefe de su bando, una actitud bien distinta de la de la sociedad, que lo expulsó por no ser de sangre noble. (El padre de María es explícito al respecto: “que te olvides de mi hija puesto que marqués no eres” [Zumel 1902: 22].) Los bandoleros, en cambio, luchan y se baten por él:

[...]: me reprobó la sociedad entera

y estos bandidos me nombraron jefe:

eyes por mí se baten, se desvelan [...] (Zumel 1902: 64).

Su gran sentido de la justicia y la lealtad le impide traicionar a sus amigos bandoleros. O reciben todos el indulto del rey, o rechaza él su propio indulto:

[...] y yo no quiero indulto, padre mío,
sin que todos al par indulto tengan (Zumel 1902: 64).

José María mismo se ve como un hombre con virtudes, lleno de valor, bueno y con un gran corazón:

Ese pliego que usted ha conseguido
que le llegue a firmar la mano regia,
ha sido suplicando y a las plantas
del jefe que en España representa
a esa ruin sociedad, interesada,
que por bastardo y pobre me condena;
que mi gran corasón y mis virtudes
repelió en otro tiempo con duresa,
y yo a esa sosiedá no he agraviado,
no debe suplicar; suplique eya,
que yo de su perdón no nesesito:
¡a eya mi nombre y mi valor aterran! (Zumel 1902: 64).

María también lo considera un hombre generoso. Es por ella que José María se entrega al coronel:

¡Mátame a mí!... ¡Mas no toques
al generoso José,
que por mis respetos sólo
se ha entregado como ves!... (Zumel 1902: 124).

Por otro lado, José María sigue siendo un bandolero. Forja planes para asaltar a la gente que lleva dinero o bienes, aun cuando nunca roba con ánimo de lucro personal:

A Madrí desde Seviya
una conducta é dinero
conducen: pero yo quiero
ver si er dinero se piya.
Trazado tengo ya el plan:
usté se va diligente,
compadre, a reunir la gente (Zumel 1902: 37).

Sus planes de asalto revelan su capacidad táctica y su habilidad en los robos. Es, además, un hombre de palabra, tiene talento y valentía y lleva a cabo sus robos con gran precisión:

Ven[eno]: No, señor: yo naa temo:
tenemos un capitán
que es un moso pa un empeño:
es valiente como er solo,
y tiene tanto talento,
que antes de empeñá un lanse,
tiene tóos sus planes puestos

de manera que es preciso
[...] (Zumel 1902: 35-36).

A su vez, hay una marcada oposición entre la percepción que la sociedad tiene de su persona y la que tiene él mismo. La sociedad lo condena como bastardo y pobre, él mismo se manifiesta al respecto:

[...]
a esa ruin sociedad, interesada,
que por bastardo y pobre me condena;
que mi gran corasón y mis virtudes
[...] (Zumel 1902: 64).

Otra característica típica de los bandoleros es el hecho de ser gente simple. No les importan los condicionantes de estado social, de riqueza ni de apariencias al elegir a los compañeros de la cuadrilla. Lo único que cuenta es el comportamiento y las acciones:

José: No miremos del hombre la fortuna,
ni si tiene papeles de noblesa;
apresiemos tan solo sus acciones;
estas para conmigo fueron buenas,
y si yo los dejara y no siguiese
su misma suerte, trasionero fuera (Zumel 1902: 65).

Los tópicos o rasgos colectivos que se dejan captar en la obra son la conversión en bandolero por ser víctima de un abuso de poder. La injusticia sufrida y, consecuentemente, su pérdida de honor le empujan a convertirse en un fuera de la ley para vengarse. Delinque por fuerza mayor. El pueblo llano lo eleva al Olimpo de la fama local por sus actos caritativos y generosos hacia ellos. Así nace el héroe legendario que está envuelto en una visible aureola. Desde el punto de vista imagológico, nos enfrentamos a un bandolero mitificado y legendario, cuyas cualidades predominantes son la generosidad y el marcado sentido de la justicia.

La imagen de Luis Candelas en dos obras de Antonio Espina y Fernando Martínez Laínez

1. Luis Candelas, el bandido de Madrid (1929)

El Madrid de los años veinte del siglo XIX presentaba muchas contradicciones sociales, a las que se sumaba la abundancia de intrigas políticas: liberales contra absolutistas, constitucionales contra fernandinos, aristócratas y militares en contubernio con la delincuencia bajo el gobierno absolutista del rey Fernando VII. Los párrocos apoyaban sólo a los que juraban fidelidad al rey absoluto:

La sociedad española de la primera mitad del siglo XIX presenta en muchos aspectos enormes contrastes. Complacencias increíbles al lado de intolerancias inauditas. La atmósfe-

ra creada alrededor de un tipo como Luis Candelas explica perfectamente la impunidad con que éste pudo ejercer su anómalo oficio durante mucho tiempo. Y la protección y auxilio que le prestaban personajes de alta posición social. Así pudo realizar audaces empresas, evadirse de las prisiones y, en fin, chancearse cuanto quiso de las autoridades y de la policía (Espina 1991: 182).

En tales circunstancias y en un ambiente de tensiones y conspiraciones políticas, religiosas y sociales, Luis Candelas pasa su adolescencia en el seno de una familia de artesanos acomodados. No hay duda de que, desde muy joven, es visible en él una profunda vocación hacia lo que significa lucha y peligro. Ejerce el robo desde edad temprana; roba, pero su máxima es no despenar al prójimo, y sobre todo hacerle daño sólo en la bolsa. Roba porque considera que la fortuna y los bienes están mal repartidos y él tiene unas necesidades que cubrir. El robo le permite vivir mejor, y lo considera como un oficio que le da más celebridad y dinero:

El pueblo, en general, mediocre, sucio y trabajador, no tiene contacto con el señorío y sus costumbres. En cambio, ciertos individuos del pueblo, pertenecientes a los oficios de la flamenquería en sus diferentes ramas, encuentran fácil acogida entre las alegres comparsas del señoritismo. Son oficios que dan dinero y celebridad. El torero y el chalán, el tahúr de fortuna y hasta el bandido generoso se mezclan sin dificultad en la España de los años que corren con la flor y nata de los *dandys* y de los *lyones* (Espina 1991: 34-36).

El bandido urbano tiene características y cualidades llamativas, aunque sea un ladrón de oficio:

Además, al bandido madrileño le adornan muchos rasgos novelescos y bondadosos. Nunca se *tiñó las manos de sangre* ni deja de remediar pródigamente las necesidades del desvalido. Educado, fino por temperamento, no falto de cierta ilustración, gallardo y simpático, a nadie repugna, en verdad, ni por su estructura mental ni por su talante físico (Espina 1991: 181).

Pese a su “oficio”, goza de buena imagen: pasa por bandido generoso y romántico. Es a la vez don Juan y Casanova. Se lo describe como “caballerito de figura elegante y un rostro en el que toda esa regularidad de formas que se hacen constar en su ficha policiaca se trueca en precisión expresiva, en vez de constituir el montón de rasgos sin nexo con que la ficha pretende retratarle” (Espina 1991: 117-118).

Como se desprende de la cita que sigue, la figura tópica del bandolero se ha transformado en la de legendario y mítico bandido romántico de Madrid. Los aldeanos lo admiran y lo apoyan donde pueden. Incluso lo colman de elogios: “¡Viva el ladrón más grande que ha parido madre!” (Espina 1991: 131):

A sus expensas se ha creado una frondosa leyenda. El pueblo le admira. El burgués le teme. A las mujeres no deja de impresionarlas su perfil donjuanesco y rebelde, y la policía arde en deseos de capturarle de una vez para siempre (Espina 1991: 106).

Más adelante se anota que la figura mítica y legendaria del bandido Luis Candelas se convierte en la de héroe con características fabulosas y se empieza a exagerar, a contar historias sobre el personaje cada vez más increíbles e inverosímiles:

La celebridad tiene sus inconvenientes. Alrededor de una figura célebre se crea sin dilación el mito. Las líneas, por lo general sobrias, escuetas, de la realidad, se deforman hasta alcanzar las proporciones de la caricatura. De la epopeya. Alrededor de Candelas se forma el mito. [...] La figura del héroe adquiere proporciones fabulosas. Y se cuentan cosas absurdas (Espina 1991: 137).

Uno de los pasajes clave de la obra en cuanto al tema del bandolerismo y a sus tácticas es sin duda el siguiente:

Él modificó la técnica del robo. Dotado de rápida y sutil inventiva, supo practicarlo con fantasía y destreza, dándole ese toque especial, ese *cachet* que siempre pone en su obra el verdadero artista. Transformó la forma anticuada de los atracos, cometiéndolos en pleno día y en medio de los parajes más concurridos, e introdujo en el robo a domicilio importantes mejoras. Jamás empleó con sus víctimas más violencia que la estrictamente necesaria y evitó en absoluto la efusión de sangre. Fue el inventor del timo moderno. En los innumerables *golpes* que llevó a cabo, sobre todo en el período de mayor actividad de su vida (1827-1837), jamás necesitó quebrantar miembros ajenos, acogotar criadas, ni complicar, con torpes abusos o superfluas fracturas de muebles u objetos, su *modus operandi* (Espina 1991: 52).

Luis Candelas roba en la mayoría de los casos para poder alcanzar un objetivo; la injusticia que repara mediante su condición de bandolero es una injusta repartición de la fortuna, pero también para enriquecerse, puesto que le gusta vivir bien y disponer de dinero. Se puede tratar de un objetivo material, de infraestructura o incluso moral; esto es, Luis Candelas roba en cada ocasión justo lo que le sirve para desplazarse de un sitio a otro y para cubrir los gastos:

En la faltriquera de su víctima encontró un par de onzas de oro y algunas monedas de plata. Esto era lo suficiente para entrar con cierta holgura en la capital y, sobre todo, para solventar, mediante oportunas dádivas, los pequeños incidentes que su falta de pasaporte y de carta de seguridad pudiera ocasionarle (Espina 1991: 86).

Además, roba siempre a personas o instituciones ricas, pudientes o con propiedades, precisamente por esa opinión suya de que los bienes están repartidos de forma injusta. Nunca hace daño a personas pobres o indigentes. Uno de los asaltos que lo lleva a la fama es cuando comete el robo “en un comercio de objetos y ornamentos del culto” (Espina 1991: 139), superada sólo por el atraco a la modista de la reina:

Pero la operación que colma las aspiraciones de toda la cuadrilla es la realizada el domingo de Carnaval, en casa de doña Vicenta Mormin, modista de la reina. Aquí despliegan el gran Candelas y sus valientes cachorros sus más altas facultades profesionales; si no las de perspicacia e ingenio, porque el asunto no precisa indispensablemente de ellas, si las de serenidad de ánimo, galantería y destreza en la ejecución (Espina 1991: 192).

Otra táctica –y práctica habitual de Candelas– es su habilidad para transformarse y disfrazarse, posible en buena medida gracias al anonimato del que goza en la capital de España. De día asume la personalidad de señorito romántico, distinguido y galante; se llama don Luis Álvarez de Cobos. De noche, en cambio, resurge el Luis Candelas, la personalidad del majo rebelde y “satánico”. O se disfraza de forma adecuada para poder cometer robos más fácilmente:

No hay que olvidar que Luis ha nacido un poco transformista, y, por tanto, le conviene mucho poder salir y entrar en su vivienda disfrazado de diversos modos (Espina 1991: 50).

Las antítesis y los contrastes en relación con las dos personalidades del bandido madrileño hablan por sí solos:

Candelas no es otra cosa, ni significa otra cosa, en la pantalla espectacular de su tiempo, que un personaje romántico. Ha destacado con silueta romántica y esto basta. Su leyenda (y realidad), señorial y maja, rebelde, “satánica” y galante, le hacen figurar en el primer plano de la notoriedad con igual relieve, ya que no con igual derecho que otra figura prestigiosa cualquiera: un poeta, un general, un torero, un político (Espina 1991: 181).

La doble personalidad de Luis Candelas le permite descubrir huecos en los funcionamientos y en los ámbitos en general del comercio, de la política y de la religión de los nobles y de las instituciones que quiere robar. Se codea con las personas más importantes de la ciudad y por la noche les roba sirviéndose de la información que ha recopilado durante el día; o se sirve, en ocasiones, de personalidades con influencia para salir pronto de prisión. Sus detenciones son frecuentes, pero siempre de corta duración.

La ilustración de algunas tácticas y máximas relacionadas con nuestro bandolero romántico resulta aquí oportuna. Luis Candelas procede con habilidad y razón:

No me gustan esos *golpes* menudos y precipitados. Hay que planear bien las cosas (Espina 1991: 65).

En cuanto a la imagen del bandido, conviene observar la comparación que intenta hacer el narrador con otros famosos bandidos extranjeros. Luis Candelas es único. Su sangre fría, su manera clara de pensar, su visión, su capacidad de combinar y conectar y su habilidad lo distinguen de forma muy sencilla de otros bandidos también de toque artístico:

Acaso Giacomo Gilberti, el terror de Calabria, puede comparársele en claridad de visión y en sangre fría. Pero carece, en cambio, de las dotes de estrategia y la rapidez ejecutiva que distinguen a Candelas. [...] Quizá únicamente el francés Cartouche, Luis Cartouche, superaba a su tocayo Candelas en delicadezas de estilo y perfección técnica. Pero el español, en conjunto, los aventajaba a todos por la rara habilidad con que combina y distribuye los elementos más heterogéneos en el total armónico de cada empresa (Espina 1991: 142-143).

El autor emplea, sobre todo al principio de la obra, términos en relación con el ámbito del bandolerismo, puesto que se trata de presentar la “vocación” de Luis Candelas por la vida de bandolero. En los capítulos donde aparece su gran amor, ya casi no se recurre a términos de este campo semántico, sino más bien a aquéllos en relación con el amor, el romanticismo y la pasión. No será hasta el final de la obra —cuando Candelas caiga preso y sea condenado a muerte— cuando vuelvan a aparecer términos asociados al bandolerismo.

2. *Candelas. Crónica de un bandido* (1991)

Si nos acercamos a la obra de Fernando Martínez Laínez, nos percatamos de que la figura de Luis Candelas funciona de forma análoga a la de Antonio Espina. Aún tratán-

dose de obras de ficción, ambos autores se esforzaron en presentar una figura fidedigna a los hechos históricos reales. Como el subtítulo deja suponer, se trata de una crónica, un relato fuertemente anclado en la realidad social, histórica y biográfica del personaje. El autor recurre a la intertextualidad para que el relato adquiriera tono de crónica y carácter científico o documental, lo que vuelve a justificar el subtítulo de la obra. Con ocasión de una entrevista con la autora de esta nota, Fernando Martínez Laínez se refiere a la verdad literaria, a la verosimilitud y a la verdad histórica como sigue:

Estoy de acuerdo con usted [...] sobre la “verdad literaria” y su correlato con la realidad. En el caso de mi personaje, Luis Candelas, he tratado de ajustarme mucho a la verdad histórica conocida (que como le he dicho antes es escasa). Es un maleante y un ladrón, pero al mismo tiempo he intentado subrayar sus rasgos excepcionales y un tanto legendarios, que son los que le hacen estar presente en la memoria del pueblo de Madrid, su ciudad y el territorio preferido de sus andanzas de ladrón. Candelas está totalmente identificado con el ambiente del Madrid de su época. Conoce la capital palmo a palmo y se siente a gusto en ella. Es un hijo de Madrid de pies a cabeza, y se siente inseguro y fuera de lugar en otros sitios. El instinto del pueblo de Madrid siempre captó que Candelas, a pesar de su mala vida, era uno de los suyos, un producto genuino del carácter y la esencia de esa ciudad tan contradictoria.

El autor confirma en la entrevista inédita que eligió al personaje Luis Candelas por sus características particulares:

La motivación de escribir sobre Candelas vino dada por la propia personalidad de este bandolero. Candelas es un personaje que reivindica su propio destino, su vivencia existencial, de una manera radical, sin excusas ni autoengaños. Pudiendo haber vivido una existencia tranquila y gris, en un empleo cualquiera, o haber seguido los pasos de trabajador honrado de su padre, elige ser un ladrón, un jefe de banda porque es el tipo de vida que le gusta. Es un delincuente por deseo propio, no porque las circunstancias le hayan empujado; y a nadie echa la culpa de su decisión. En este sentido, es un hombre que arrostra su propia responsabilidad, sin echarle la culpa a otros o al ambiente social, como es corriente en muchos casos.

En la obra de Martínez Laínez, Luis Candelas no es el bandido por antonomasia: es quizá uno de los pocos bandidos urbanos; las calles eran su refugio, al contrario de los bandidos rurales, que se echaban al monte para encontrar refugio. Luis Candelas deja el campo a los muchos bandoleros de la España de la época. Los bandidos solían recurrir a la violencia sin escrúpulos para alcanzar sus metas. Los robos que Luis Candelas organizó y ejecutó no estaban marcados por la violencia. “Como siempre, el ingenio y la información fueron sus principales armas” (Martínez Laínez 1991: 155). Además solía actuar de día, lo cual era poco habitual. La noche ofrece amparo, pero Luis Candelas no necesitaba la oscuridad para llevar a cabo sus planes. Fue el genio del delito desarmado y pacífico, siempre con una virtuosidad que asombra:

Candelas es, también, un bandido –quizás el primero en la historia de España– genuinamente de ciudad, en un país en el que los ladrones solían actuar en descampado trabuco en mano, y mataban sin ningún miramiento cuando se terciaba, porque los mismo hacían con ellos cuando la autoridad los aprehendía.

Se sabe que Candelas dio golpes en campo abierto, pero fueron esporádicos y sin demasiado ingenio. Su especialidad eran los robos en pleno día, a domicilio, con el rumor callejero

como ruido de fondo. Las calles fueron su refugio. Nunca empleó con sus víctimas más que la mínima violencia para despojarles, y no se conoce derramamiento de sangre, ni torturas, violaciones, palizas (excepto una vez) o quebrantamiento de huesos. Se trató de un auténtico “gentleman” del delito, una especie en extinción en el mundo actual, donde las drogas, la ganancia fácil y desmesurada, y la desesperación urbana lo han trastocado todo (Martínez Laínez 1991: 106).

Luis Candelas roba sin piedad para enriquecerse, con frecuencia a gente noble o rica, pero siempre reparte el botín entre los que participan en el robo:

[...] Candelas repartió el botín de las diligencias, que superó sus mejores previsiones. Joyas, dinero y ropa buena, de la que usan los señores y las damas. Hubo quien salió de allí dispuesto a montar una sastrería y un taller de modista para la parienta, pero Candelas sólo se quedó con una capa (Martínez Laínez 1991: 182).

Su capacidad táctica y su *modus operandi* modificaron “la técnica del robo y del timo en España, llevándolo a unos niveles de inteligencia que todavía asombran [...]” (Martínez Laínez 1991: 105).

Candelas quiso distanciarse de los bandidos ordinarios y así lo recoge la novela de Martínez Laínez. Un robo que la gente de su pueblo nunca olvidaría fue el que cometió contra un hombre de negocios llamado “el Genovés”. Hubiera podido emplear la técnica usual de los otros bandidos, pero quiso hacerlo a su manera y con toda dignidad:

Por supuesto que le podría secuestrar, y apoderarse de llaves y combinación empleando la violencia, pero esos métodos no iban con Candelas. Él necesitaba hacerlo a su manera, dejando su impronta en el hecho, porque para eso es Candelas, y no un matón de navaja cualquiera (Martínez Laínez 1991: 165).

Candelas es en nuestra obra un bandolero atípico. Nunca ha sufrido una injusticia, una ofensa o un abuso de poder por parte de los poderosos; fue por su propia elección que siguió el camino de bandido y no por empuje de índole social o política. Tampoco echa a nadie la culpa de su destino y nunca se arrepiente de su elección. Desde niño prefería las peleas y los líos al trabajo en el negocio de su padre.

Luis Candelas tiene sus reglas y máximas de comportamiento, que cada miembro de su cuadrilla tiene que respetar. Es un típico jefe de tropa, y exige de los demás cualidades determinadas: el funcionamiento como grupo o estructura social mediante varias reglas, la obediencia, la repartición justa, la lealtad, la actuación sin violencia, la solidaridad y el reconocimiento de los intriguantes. Es decir, se trata de principios normales, aplicables a cada tipo de conjunto social:

Antes de terminarlo, ya le habían aceptado “capitán-presidente” de aquella caterva que escuchaba con embobamiento las órdenes de su nuevo jefe. “Primero: En adelante funcionaremos como una sociedad, con sus normas establecidas y recogidas en un reglamento. Segundo: Hay que obedecerme, sin hacer demasiadas preguntas. Yo sé lo que hay que hacer. Tercero: El botín se repartirá en tantas partes como los que participen en el robo. Cuarto: Para los delatores y chivatos habrá degüello. Quinto: Evitar a toda costa el derramamiento de sangre. Sexto: Los que entren en la cárcel percibirán un subsidio cuya cuantía habrá que determinar. Séptimo: Para reconocer a los integrantes de la sociedad, cuando uno de vosotros diga la letra A, el otro deberá responder con la letra B (Martínez Laínez 1991: 60-61).

Al terminar la escuela tuvo la capacidad y el entorno favorable para construirse una vida de buen burgués, pero siempre quiso tener dinero y bienes: el sueño de adinerarse lo acosa. “Pero algún día, cuando tenga mucho dinero, vendré a buscarla y nos iremos lejos” (Martínez Laínez 1991: 131), promete a su madre, quien se preocupa por la vida fuera de la ley que lleva su hijo.

La amistad con gente de su clase constituye un aspecto importante para tener éxito en sus robos. Los amigos le sirven de informantes, de modo que a través de ellos Luis Candelas conoce las novedades pertinentes y la situación, y puede sopesar mejor las ventajas y los inconvenientes de una posible actuación por parte de la cuadrilla. La amistad también viene a cuento cuando uno de los bandidos se encuentra en la cárcel. Los amigos se apoyan y se ayudan mutuamente:

Para un ladrón los vínculos de la amistad están fundamentados, sobre todo, en las ayudas carceleras o necesarias a la consecución de algún delito. Las amistades de un ladrón tienen que ser gente de su oficio. ¿Qué sentido tendría que perteneciesen a otro mundo, al mundo de las personas decentes, remisas o destinadas a conducirse como víctimas que siguen con pasividad su destino hacia el matadero final que a todos nos aguarda? (Martínez Laínez 1991: 56).

El personaje goza de una imagen áurea y romántica a pesar de ser un bandolero de oficio y por libre elección. No existe empuje de tipo social, personal o político para convertirse en bandolero.

3. Conclusiones

Las páginas que preceden desean ser, en primer lugar, un breve análisis textual de corte imagológico sobre el bandolerismo en la literatura española. Se trata de un acercamiento al personaje literario del bandolero desde la imagología. Por otro lado, al tratarse de textos literarios, nos enfrentamos a lo que conocemos como “verosimilitud” o “verdad literaria”, por lo que tiene poco que ver con textos historiográficos, en los que se nos enfrenta a la “verdad” o la “verdad histórica”. La imagen que prima del bandolero es legendaria y mitificada. Los aldeanos idealizan a los bandoleros por sus actos caritativos y generosos, los nobles los temen y los persiguen. Su imagen pasa por un proceso de mitificación, evoluciona de antihéroe a héroe. Con el tiempo se olvidan los vicios y los actos negativos de los bandoleros y se glorifican y transmiten las pocas actuaciones buenas. Antonio Espina fue explícito al respecto: las “líneas, por lo general sobrias, escuetas, de la realidad, se deforman hasta alcanzar las proporciones de la caricatura” (Espina 1991: 137).

Bibliografía

- Caballero, Juan (2006): *Memorias de Juan Caballero*. En: Mena, José María de: *Los últimos bandoleros*. Córdoba: Almuzara.
- Cervantes, Miguel de (1961): *La Galatea*, edición de Juan Bautista Avalle-Arce. Madrid: Espasa-Calpe.

-
- (1978): *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, tomo segundo. Madrid: Castalia.
- Espina, Antonio (1991): *Luis Candelas, el bandido de Madrid*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Martínez Láinez, Fernando (1991): *Candelas. Crónica de un bandido*. Barcelona: Clip.
- Moreno Alonso, Manuel (2000): “La Invención del Bandolerismo Romántico”. En: Merinero Rodríguez, Rafael (ed.): *El bandolerismo en Andalucía. Actas de las IV jornadas*. Jauja: Ayuntamiento de Lucena, pp. 61-62.
- Zumel, Enrique (1902): *José María*. Madrid: Salón del Prado.